

PSICOLOGÍA

COTIDIANA

VIDA

SOCIAL



PROGRAMA DEL CONGRESO

LA PSICOLOGÍA SOCIAL LLEVADA A LA VIDA COTIDIANA

Puerto Real

Julio, 2015

Área de psicología Social
Departamento de Psicología
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Cádiz



PROGRAMA DEL CONGRESO

LA PSICOLOGÍA SOCIAL LLEVADA A LA VIDA COTIDIANA

Puerto Real, 7 de Julio, 2015

La Psicología Social Llevada a la Vida Cotidiana
Comp.: Luque-Ribelles, V., Guil-Bozal, R., Cruces Montes, S., Gil-Olarte, P.,
Sánchez-Sevilla, S., Zayas García, A, y González Fernández, S.
Editorial: Universidad de Cádiz
Puerto Real, 2015
ISBN. 978-84-606-9934-7
Número de registro: 2015037915

Bienvenidos y bienvenidas al Congreso “La Psicología Social Llevada a la Vida Cotidiana”

Estimados participantes,

Bienvenidos a Puerto Real y al congreso “La Psicología Social Llevada a la Vida Cotidiana”. Este congreso está organizado por el área de Psicología Social del Departamento de Psicología (Universidad de Cádiz) y está financiado por la Unidad de Innovación de Docente de la Universidad de Cádiz.

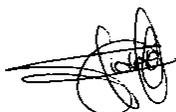
El objetivo es crear un espacio para que el alumnado del área de psicología social pueda:

- 1) Compartir conocimientos y experiencias vinculadas al área de conocimiento de psicología social;
- 2) Analizar la amplitud de campos temáticos que abarca la psicología social;
- 3) Hacer un ejercicio de transferencia de los conocimientos adquiridos en las aulas, a su aplicación en la vida cotidiana.

Esperamos que todos y todas las participantes encontréis de interés el congreso.



Fdo. Dra. Rocío Guil Bozal
Directora del Departamento de Psicología



Fdo. Dra. Violeta Luque Ribelles
Comité Organizador

La Psicología Social Llevada a la Vida Cotidiana

Tabla de Contenidos

Contenidos	Páginas
Bienvenida.....	4
Tabla de contenidos.....	5
Justificación.....	6
Facultad de Ciencias de la Educación.....	7
Departamentos implicados, localización y comité organizador.....	8
Visión de conjunto del congreso.....	9
Horario del congreso (incluyendo comunicaciones).....	10
Conferencia inaugural.....	12
Lista de contribuciones de los y las participantes.....	31

JUSTIFICACIÓN

Las universidades públicas son instituciones al servicio de la sociedad que deben inspirarse en los principios de igualdad, libertad, justicia, solidaridad y pluralismo. Para ello, deben trabajar por el desarrollo intelectual y material de los pueblos, y deben defender los Derechos Humanos, del Medio Ambiente y la Paz. Por tanto, es deber de los miembros de la comunidad universitaria cumplir y dar efectividad a estos principios, promoviendo el pensamiento y la investigación libres y críticos, para que las universidades públicas sean un instrumento eficaz de transformación y progreso social.

Para dar cumplimiento a los mencionados principios, estudiantes y profesorado universitario nos enfrentamos a múltiples retos en relación a los métodos de enseñanza y aprendizaje, entre ellos: (a) Cómo introducir la investigación en la docencia; (b) Cómo potenciar el trabajo activo del alumnado en el aula; (c) Cómo mejorar la exposición magistral; (d) Cómo fomentar el emprendimiento del alumnado; (e) Cómo facilitar el intercambio de conocimientos entre el alumnado que cursa asignaturas del área de psicología social; y (f) Cómo fomentar la transferencia de los conocimientos teóricos impartidos en las aulas a prácticas que contribuyan al análisis de nuestra realidad psicosocial y/o a la mejora de los niveles de bienestar de la ciudadanía.

Para hacer frente a los mencionados retos, y garantizar el cumplimiento de los principios que deben guiar la actuaciones de las universidades públicas, es esencial llevar a cabo acciones directamente dirigidos a superarlos. En este contexto nace el Congreso “Un Encuentro para Universitarios. La Psicología Social Llevada a la Vida Cotidiana”, dirigido al alumnado que cursa asignaturas del área de psicología social de la UCA.

Objetivos

1. Fomentar la investigación en la docencia universitaria
2. Potenciar el trabajo activo del alumnado en el aula y su transferencia a la sociedad
3. Potenciar el uso de las TIC's entre el alumnado y el profesorado
4. Fomentar el trabajo e intercambio de conocimientos entre el alumnado que está cursando asignaturas del área de Psicología Social.
5. Mejorar las habilidades expositivas de alumnado



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

En todos los momentos de su historia, su objetivo ha sido la formación de buenos profesionales de la educación: maestros y maestras, vocacionales. Más tarde unió a su profesión formadora, la investigadora para ser parte de los centros universitarios de la Universidad de Sevilla, primero, y del germen fundacional de la Universidad de Cádiz, después. Y ha sido dentro de nuestra Universidad de Cádiz, donde ha podido desarrollarse y conseguir impartir estudios de licenciatura y transformarse, finalmente, en Facultad de Ciencias de la Educación.

El futuro que nos queda por delante es el de la docencia y la investigación. Su carácter de centro docente de enseñanza superior se sustenta en el binomio indisoluble de investigación-docencia, donde sin renunciar ni un ápice a la máxima excelencia investigadora, ésta vaya siempre acompañada de la máxima calidad docente. La convergencia eficaz entre docencia, investigación y gestión dentro del marco europeo será garante de ese objetivo.

Sé que puede preocuparte el hecho de que has iniciado unos estudios a extinguir. No debes hacerlo, ya que pondremos todos los mecanismos a nuestro alcance para que si decides adaptarte lo hagas en las mejores condiciones. Te invito a que te sientas parte activa de esta comunidad en todo momento, que participes en los órganos de representación del estamento de estudiantes (especialmente de la Junta de Facultad y de los Consejos de los Departamentos) a fin de que la investigación y la formación de todos los estudiantes y profesores de esta Facultad alcance las más altas cotas de excelencia, tal y como aspiramos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Decano Manuel Antonio García Sedeño.

Ilmo. Sr. Decano Manuel Antonio García Sedeño
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

INSTITUCIÓN FINANCIADORA

Unidad de Innovación Docente
Universidad de Cádiz

INSTITUCIÓN ORGANIZADORA

Área de Psicología Social
Departamento de Psicología
Universidad de Cádiz

LOCALIZACIÓN

Sala de Conferencias “Alicia Plaza”
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Cádiz
Campus de Puerto Real, Av. República Saharaui s/n, 11519
Puerto Real (Cádiz)

COMITÉ ORGANIZADOR

Violeta Luque-Ribelles
Rocío Guil Bozal
Serafín Cruces Montes
Paloma Gil-Olarte Márquez
Sergio Sánchez-Sevilla
Antonio Zayas García

RESPONSABLES DE RECURSOS AUDIOVISUALES

Serafín Cruces Montes
Rodrigo Melero Daza

Visión de Conjunto del Congreso

Martes, 7 de Julio de 2015

9:00- 9:30
Recogida de identificaciones

9:30- 10:00
Inauguración

10:00- 10:30
Conferencia Inaugural

10:30- 11:30
Sesión de Comunicaciones I

11:30- 12:00
Descanso

12:00- 13:00
Sesión de Comunicaciones II

13:00- 14:00
Sesión de Pósteres

16:00- 17:00
Sesión de Comunicaciones IV

17:00- 17:40
Sesión de Comunicaciones V

17:50- 18:10
Conclusiones y clausura

18:10
Accésit

Horario del Congreso

MARTES, 7 DE JULIO

(Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Conferencias "Alicia Plaza")

Hora	Formato	ID	Título y participantes	Coordinador/a
9:00- 9:30	Entrega de identificaciones Despacho 36, 1ª planta de la Facultad de Ciencias de la Educación			
9:30- 10:00	Inauguración Prfa. Dra. Rocío Guil Bozal Dra. del Departamento de Psicología Social			
10:00- 10:30	Conferencia Inaugural. "Intervención integrativa de Inteligencia Emocional" Dr. Manuel Sosa Correa Universidad Autónoma de Yucatán			
SESIONES				
10:30- 11:30	Comunicaciones Orales		Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (I)	Violeta Luque Ribelles
		VIII	<i>C.A. Cruces Díaz, E. García de Sola Rojas.</i> Favorecimiento de actitudes positivas frente a la enfermedad mental en el aula	
		X	<i>M.J. del Ojo Mota, E. Marín Illescas, N. Sánchez Torres.</i> Intervención educativa para la prevención de la violencia de género	
		IX	<i>S. González de la Torre, J. López Mariscal.</i> Inserción laboral de personas internas en prisión.	
		VII	<i>A. Martín Ruiz-Berdejo, S. Chinesta Sevilla, A. Pecino Celis, I. Vinaza Merelo.</i> Procedimiento básico de intervención en orientación de familiares de pacientes con daño cerebral adquirido (PBIOFPDCA).	
11:30- 12:00	DESCANSO			
12:00- 13:00	Comunicaciones Orales		Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (II)	Paloma Gil-Olarte Márquez
		XI	<i>J.A. Meléndez López, A. Maffei, Nogueroles Magariño, R. Según López, A. Sueiro Domínguez.</i> Proyecto de prevención de la violencia de género en el barrio "Santa María" (Cádiz)	
		XIII	<i>M.V. Ramos-Kurland, L. Piedad García.</i> Disminución de prejuicios y mejora de la convivencia escolar	
		XIV	<i>M. Barbosa Yeste; A.M. Garrido Sánchez, R. Hueso Padilla, C. Sánchez Remesal, G. Yeste Delgado.</i> Proyecto para potenciar el uso adecuado del ocio y tiempo libre para niños y jóvenes en el barrio de Solagitas	
13:00- 14:00	Sesión de Pósteres	XII	<i>N. Otero Castellón, L. Pérez Álvarez, M. Romero Mateo, R. Ramírez Aragón, S. Vergés Villegas.</i> Programas de integración social y laboral de chicas adolescentes en centros de menores.	

14:00- 16:00		ALMUERZO		
16:00- 17:00	Documentos Audiovisuales		Psicología Social, y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	Sergio Sánchez-Sevilla
		I	<i>T. Arellano Villa, S. Doval Moreno, F. Cabeza de Vaca Tocino, D. Cruz Jurado.</i> Psicología Social	
		II	<i>J.M. Rosales Crespo, M.L. Martínez Shaw, M.J. Alzola García, C. Cabeza Ramírez, V. García Domínguez, N. Gaviño Pérez, P. Moreno Mera.</i> Discriminación	
	III	<i>I. Sánchez Batista, E. Parada García, M.C. Salguero Moreno, M.M. Pavón López, M^a.L. Silva Sánchez, S. Vázquez Camero.</i> Prejuicios		
	VI	<i>C. Gallego Cózar, C. Mera Cantillo, V. Morales García, M. Olivero Jiménez, M^aR. Sánchez Carranza, L. Segura Galvín, y J.M. Vega Ramírez.</i> Análisis de puesto de trabajo. Montador de estructuras aeronáuticas.		
	Comunicación oral			
17:00- 17:40	Documentos Audiovisuales		Psicología de los Grupos y otros	Antonio Zayas García
		V	<i>M. Landi Martín, M. Andújar Jiménez, P. Rivas Rey.</i> Los problemas de los adolescentes conflictivos	
	IV	<i>E. González Agudo, A. Páez-Camino Loriguillo, A.J. Prado Pérez, P.R. Romero Lara, M.C. Salguero Moreno, R. Vargas Mellado.</i> Sentimiento y pertenencia al grupo.		
	XV	<i>M.J. Arjonilla Rodríguez, R. García González-Gordon, C. Delgado Casas, M.L. Tomás Riquelme, P. Muñoz García.</i> Adaptación del Neuro Personal Trainer a personas con discapacidad intelectual		
	Comunicación oral			
17:50- 18:10	CONCLUSIONES y CLAUSURA Accésit y encuestas de satisfacción Prfa. Dra. Violeta Luque Ribelles			

CONFERENCIA INAUGURAL

Propuesta de Intervención Integrativa para el Fomento de Inteligencia Emocional

Autores: Sosa Correa, Manuel; Navarrete Centeno, Jorge; Franco Carrillo, Mariana; Santiago Abitia, Andrea Isabel; Olguín Segura, Marisol; Ávila Roura, Ken Eduardo; Ávila Alcocer, Dianela Joseline

Procedencia: Universidad Autónoma de Yucatán

Resumen

Las tres ideas integradas en esta propuesta son la Inteligencia Emocional (IE), la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC) y la Autoaceptación que al igual que la TREC es propuesta por Albert Ellis.

“La Inteligencia Emocional (IE) hace referencia a los procesos implicados en el reconocimiento, uso, comprensión y manejo de los estados emocionales de uno mismo y de los otros para resolver problemas y regular la conducta” (Salovey 2009 P17). La IE, concepto creado por Mayer y Salovey, favorece el crecimiento emocional y cognitivo del individuo. Por su parte, el modelo de Albert Ellis, TREC, tiene como uno de sus objetivos el desarrollo adaptativo de las emociones, dirigido en dos directrices: por un lado, la idea de que el pensamiento influye a las emociones y, por otro, su perspectiva constructivista, donde toda funcionalidad se debe a la adaptabilidad de las consecuencias de los hechos. El otro punto que se retoma es el trabajo de autoaceptación en el individuo que fomenta una autovalía positiva en el mismo.

Lo anterior cabe dentro de lo que es la intervención integrativa, la cual es definida por Rosado (2008), como un intento de potenciar y desarrollar la efectividad psicoterapéutica mediante propuestas novedosas y creativas basadas en más de una orientación teórica o técnica.

Esta propuesta toma como punto de referencia teórica la propuesta de intervención de Sosa-Correa, (Sosa-Correa, M., Álvarez, S., Carrillo, A. 2011; Peña F. 2015, Mena E. 2015; Aceves M. A. 2015) la cual incluye el modelo de IE de Mayer y Salovey y la TREC de Albert Ellis, en donde se incluyen a modo de taller el desarrollo de las temáticas, Emociones Primarias; Percepción y expresión emocional; Autoaceptación; Facilitación emocional del pensamiento;

Facilitación cognitiva de la emoción; Comprensión de las emociones y Regulación reflexiva de las emociones

Introducción

En épocas anteriores, existía una marcada dicotomía entre los términos Inteligencia y Emoción, ya que la combinación de estos vocablos era percibida de manera contradictoria, puesto que estos dos campos habían sido investigados por separado. John Mayer y Peter Salovey, los creadores del concepto, quisieron darle al término un significado que implicara la unión indivisible de ambas esferas.

A lo largo de la historia, las emociones han sido concebidas por los individuos dependiendo de su contexto temporal y espacial. En la Grecia Clásica se les consideraba impulsos inescapables puestos en el alma humana por los dioses para gobernar el comportamiento de los mortales. En la Edad Media se concebían como impulsos negativos (tentaciones) con los que el mundo y el demonio trataban de alejar al individuo del recto camino que va al cielo. En la Modernidad eran consideradas como impulsos irracionales que pueden apartar a las personas del camino lógico y correcto que señala la razón. Sin embargo, en la Posmodernidad se les concibe como estados psicológicos (información) debidos a la interacción de los pensamientos y los sentimientos resultante del medio en el que vivimos; de tal manera que podemos utilizar esa información para comprendernos mejor a nosotros mismos y a los demás, mejorando así nuestra calidad de vida y la de los quienes nos rodean (Zaccagnini 2004).

Los principales modelos integrativos en la actualidad son tres, los cuales enfatizan aspectos diferentes de la integración: los factores comunes, la integración teórica y la integración técnica. (Castillo, Sosa-Correa & Vanega, 2012).

Antecedentes

Como precursor de la IE se observa que Thorndike desde 1920, contrario a los defensores del factor general (g) propuesto por Spearman, desarrolló el concepto de Inteligencia Social, definiéndolo como "la habilidad para comprender y dirigir a los hombres y mujeres, a actuar sabiamente en las relaciones humanas" (Sosa-Correa 2009). Gardner (1983) al publicar "Frames

of Mind” reformula el concepto de inteligencia a través de su teoría de las Inteligencias Múltiples, planteando que existen distintos tipos de inteligencia, cada una de ellas relativamente independiente de las otras, entre éstas inteligencias se encuentran: la musical, la quinestésica-corporal, la lógico-matemática, la lingüística, la espacial, la naturalista, la intrapersonal y la interpersonal, siendo estas dos últimas las inteligencias personales que tienen relación con la IE. La inteligencia intrapersonal se refiere al conocimiento de los aspectos internos de una persona: el acceso a la propia vida emocional, a la propia gama de sentimientos, la capacidad de efectuar discriminaciones entre las emociones y finalmente ponerles un nombre y recurrir a ellas como un medio de interpretar y orientar la propia conducta. Mientras que la inteligencia interpersonal se construye a partir de una capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás: en particular, contrastes en sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones. Permite leer las intenciones y deseos de los demás, aunque se hayan ocultado.

El concepto de IE nace con la necesidad de responder a una cuestión de por qué hay personas que se adaptan mejor que otras a las diferentes contingencias de la vida. Esto es porque precisamente en la actualidad, de acuerdo a Sternberg, (1997) la idea que subyace a la inteligencia es la capacidad de adaptación. La inteligencia está muy vinculada con la emoción, la memoria, la creatividad, el optimismo, la personalidad y en cierto sentido con la salud mental.

Modelo de Inteligencia Emocional de Salovey y Mayer

Según Salovey y Mayer (1997), la IE es “la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud; la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual”. A comparación de las inteligencias personales que plantea Gardner, en la definición de Salovey y Mayer se puede notar un tinte más emocional y no tan cognitivo.

De acuerdo a lo planteado por Salovey y Mayer, las habilidades que contemplan la IE van desde los procesos psicológicos más básicos a los más elevados: Primeramente se encuentra la percepción, valoración y expresión

emocional; la cual consiste en identificar los propios estados físicos y psicológicos, identificar la emoción en los demás, expresar las emociones de forma precisa y expresar las necesidades relacionadas con esas emociones, así como discriminar entre las manifestaciones emocionales apropiadas o inapropiadas, honestas o deshonestas. Otra habilidad es la emoción como facilitadora del pensamiento, la cual se refiere a cómo las emociones dirigen nuestra atención a la información relevante, determinan la manera en la cual nos enfrentamos a los problemas y la forma en la cual procesamos la información. La tercera habilidad es la utilización del conocimiento emocional, abarcando el etiquetado correcto de las emociones, comprensión del significado emocional, no sólo en emociones sencillas sino en otras más complejas, incluye comprender la evolución de unos estados emocionales a otros. Finalmente se encuentra la regulación emocional, que consiste en la capacidad de emitir conductas que impliquen las emociones que se desean, mantener los estados de ánimo deseados o utilizar estrategias de reparación emocional (Mestre y Fernández 2007).

Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC)

Dentro de la TREC, el término creencia se utiliza para referirse a las cogniciones, a los pensamientos y las creencias, las cuales pueden considerarse racionales o irracionales. Son cogniciones evaluativas sobre descripciones de la realidad, y teniendo en cuenta que los pensamientos, emociones y conductas están interrelacionados, es decir, que lo que pensamos afecta a nuestras emociones, las creencias evaluativas irracionales las que producen los problemas emocionales (Ellis, Caballo y Lega, 1999).

A partir de esto, Ellis innovó con su esquema A-B-C, en el cual "A" representa el acontecimiento activador, "B" el sistema de creencias y "C" las consecuencias, ya sean emotivas, conductuales o fisiológicas (ObstCamerini 2002); dejando de esta manera obsoleto al modelo "estímulo-respuesta" que predominaba con el conductismo; ya que reiteraba que entre A y C siempre se encuentra B, resaltando la importancia de la interpretación que el individuo hace sobre los hechos. De acuerdo a esto, las creencias de las personas podrían considerarse como racionales o irracionales; las primeras siendo más flexibles o preferenciales que ayudan a que la persona se adapte al ambiente, mientras que las segundas son principalmente caracterizadas por ser

excesivamente demandantes, absolutistas o dogmáticas que impiden la adaptación; es por esto que se plantea que las personas aprendan a identificar sus creencias irracionales para tratar de transformarlas en pensamientos adecuados y de esta forma generar emociones apropiadas (Ellis, 1999). La TREC se basa en la idea de que tanto las emociones como las conductas son producto de las creencias de un individuo, de su interpretación de la realidad (Ellis, 1962). Por esta razón, la meta primordial de la TREC es ayudar al cliente en la identificación de sus pensamientos “irracionales” o disfuncionales y ayudarlo a reemplazar dichos pensamientos por otros más “racionales” o eficientes, que le permitan lograr con más eficacia metas de tipo personal como ser feliz, establecer relaciones con otras personas, etc.

La introducción del modelo de Albert Ellis en esta intervención cuyo objetivo fue el desarrollo de la IE es por dos motivos: el primero es que si bien Salovey y Mayer plantean en la segunda rama una habilidad denominada “la emoción como facilitadora del pensamiento”, la cual hace referencia a la emoción que influye al pensamiento, el modelo de Ellis es preferentemente a la inversa, haciendo ver cómo los pensamientos influyen en las emociones. Sin embargo este autor al igual que otros cognitivos como Aarón Beck acepta la interrelación multidireccional entre las emociones, los pensamientos y las conductas, por lo tanto se incluye no sólo el esquema y la teoría, sino también el modo de intervenir a partir de los pensamientos y las conductas para modificar las emociones. La otra razón por lo cual se incluyó a Ellis es porque su planteamiento teórico implica un construccionismo, en el cual ni las creencias ni las emociones son buenas en sí mismas sino que en gran parte se definen como irracionales o contraproducentes (si así lo fueran) según las consecuencias desadaptativas que generan en una persona de acuerdo a sus propios objetivos, por lo que en esta intervención se pretendió que los participante aprendan a catalogar sus emociones como inteligentes (adaptativas) de acuerdo a sus objetivos siempre que vayan en pro de su salud.

Así también retomándolo de Ellis se introduce el concepto de autoaceptación en lugar del de autoestima, entendiendo la autoaceptación como “el amor incondicional a nosotros mismos”, es decir, querernos y valorarnos por el hecho de existir, sin calificarnos en ninguna escala de valores;

lo cual se propone como una alternativa más saludable (a diferencia de la autoestima que es un término condicional). Mientras la mayoría de las otras psicoterapias intentan ayudar a la gente a lograr auto-estima, la TREC es escéptica respecto a este concepto e intenta, en su lugar, ayudarles a lograr lo que llaman autoaceptación, o mejor amar, que dejen de evaluarse a sí mismos, su forma de ser, o su esencia y evalúen únicamente sus actos, logros y realizaciones (Ellis, 1972, 1973, 1976, 1977, 1984). La TREC enseña a las personas que independientemente del criterio en función del cual evalúen, sea externo (ej.: éxito o reconocimiento), o interno (ej.: carácter o estabilidad emocional), o sobrenatural (ej.: aceptación por Jesús o por dios) ellos elijan realmente estos criterios

Por lo tanto, podemos aceptarnos más elegantemente, sin ninguna variable intermitente, simplemente por que *elegimos* hacerlo así. (Ellis, 1983).

La TREC se encuentra ubicado dentro del Modelo Cognitivo-constructivista de Héctor Fernández Álvarez, el cual parte de uno de los postulados básicos de la psicología cognitiva: los seres humanos interpretan las experiencias que viven otorgándoles un significado, de tal manera que de acuerdo a este modelo “se abarca el modo en que los seres humanos procesamos la información y otorgamos significados a nuestra experiencia, así como el modo en que construimos una determinada realidad en la cual situamos dicha experiencia. La realidad es la que uno se construye en un determinado contexto social” (Fernandez Álvarez, Kirzman y Nieto, P., 1994, p 247).

Propuesta de intervención.

Dicha técnica se utilizó para medir la IE de los participantes y los resultados sirvieron como un complemento más para el análisis, ya que mayormente se tomaron como base las entrevistas y las sesiones de las intervenciones. Dicha escala se aplicó antes y después de la intervención.

El modelo de intervención grupal para el fomento de la IE, se tomó de Sosa-Correa (2011) y las técnicas que se utilizaron en la fase de intervención a nivel grupal fueron las siguientes:

Autores	Temas	Orientación de la Intervención
Sosa-Correa(2009)	Conocimiento de las emociones	
1st Rama de Salovey& Mayer(1997)	Percepción, valoración y expresión de la emoción	Inter e Intra Personal
2nd Rama de Salovey& Mayer(1997)	Facilitación emocional del pensamiento	Inter e Intra Personal
Albert Ellis(1999)	Facilitación cognitiva de la emoción.	Inter e Intra Personal La influencia de los pensamientos en las emociones y cómo manejarlas para una mayor adaptación (TREC).
3rd Rama de Salovey& Mayer(1997)	Comprensión y analizar las emociones empleando el conocimiento emocional.	Inter e Intra Personal
Albert Ellis(1999)	Autoaceptación	
4th Rama de Salovey& Mayer(1997)	Regulación reflexiva de las emociones	Inter e Intra Personal

Ejemplificación intervención

En este apartado se presentarán las actividades claves para desarrollar las habilidades que consideramos de IE, sin embargo, en intervenciones tipo taller se recomienda por la experiencia adquirida que además de estas actividades, siempre se incluyan actividades de integración, confianza y activación, así como asignaciones para la casa y su revisión en la siguiente sesión.

1) Conocimiento de las emociones

El objetivo de este primer módulo es conocer la concepción que tienen sobre las emociones, hablar sobre la importancia y funciones de éstas, así como el establecimiento de los acuerdos y reglas que se seguirán en cada una de las sesiones.

Con este primer tema se inicia el taller que busca desarrollar las habilidades implicadas en la IE y que busca introducir a los participantes en la temática, para ello se sugiere comenzar con preguntas del tipo ¿Qué son las emociones? para conocer en general, la idea o concepto que tienen de las emociones los participantes.

Ejercicio 1.1 Se dividirán en equipos de 5 personas (aproximadamente) y se les dará una hoja en blanco, en la que responderán a las preguntas: ¿Qué son las emociones? ¿Qué emociones conocen? ¿Cómo las conoces? ¿Cuál es la función de las emociones?

Posteriormente a la implementación del ejercicio, se da lugar a que cada equipo exponga sus respuestas y así generar una discusión guiada para terminar con el tema las emociones y sus funciones cuyo objetivo es dar a conocer qué son las emociones, tipos de éstas, características y las funciones que estas tienen en la vida diaria.

Ejercicio 1.2 Por medio de una presentación en *Power Point* o papel rotafolio se desarrollará el tema a manera de exposición tocando los puntos mencionados en el objetivo.

2) Percepción, valoración y expresión de la emoción.

Las emociones son percibidas, identificadas, valoradas y expresadas. Se refiere a sí mismo, en otros, a través del lenguaje, conducta, en obras de arte, música, etc. Incluye la capacidad para expresar las emociones

adecuadamente. También la capacidad de discriminar entre expresiones precisas e imprecisas, honestas o deshonestas.

El objetivo del segundo módulo es que los participantes conozcan mejor el panorama de las emociones que expresan habitualmente, el modo cómo las manifiestan y sus distintas formas de reaccionar ante ellas, así como la expresión de las mismas mediante dramatizaciones.

Ejercicio 2.1 Rally “Conoce, expresa, percibe y vive las emociones. Se les menciona que a continuación vivirán la experiencia de vivir un rally llamado “Conoce, expresa, percibe y vive las emociones” donde es muy importante que estén atentos a cada cosa que pase. También que el rally se llevará a cabo en cuatro bases en las que realizarán actividades diferentes divididos en 4 equipos. Las bases serán las siguientes:

a) Dibuja y Expresa las emociones

En esta base se les indica que primero tomarán al azar un papelito el cual contenga el nombre de una de las emociones, después de conocer la emoción, la representarán en una cartulina utilizando las crayolas de manera libre, participando todo el equipo. Una vez finalizada el dibujo comentarán la necesidad de utilizar esa emoción en su vida diaria, se les pide que escriban rápidamente la respuesta en sus carpetas.

b) Emociones apropiadas e inapropiadas.

En esta base se les comenta que tendrán que contestar un pequeño test de 10 situaciones, donde en cada situación analizarán si la emoción que se utilizó fue apropiada o no y cuál es la razón de esto. Al finalizar se les hace un pequeño cierre dentro de la base.

c) Emociones Honestas y Deshonestas

Se les menciona que observarán varios videos en los cuales se mostrarán emociones honestas y deshonestas y ellos tendrán que descubrirlas y mencionar la razón de su respuesta poniendo atención a la autenticidad de las emociones expresadas.

d) Estatua de las emociones

Se les menciona que en esta base se dividirán en dos equipos, uno de ellos realizará la actividad y el otro observará lo sucedido evaluando la manera en la que expresan las emociones. También se les comenta que lo primero que tienen que hacer es observar el piso donde se encuentran unas tarjetas con

una cara expresando una emoción, se les pide que las identifiquen, posteriormente que se pondrá música y se les invitará a caminar por el espacio al ritmo de ésta, observando a sus compañeros con la mirada y que al pausar la música correrán a buscar una tarjeta, pararse arriba de ella, con su rostro y cuerpo imitarán la emoción que expresa sin moverse, por eso es que se llama “estatuas de las emociones” lo anterior se repetirá varias veces, el que lo observa dará a conocer lo realizado. *Esta actividad se propone hacerse con todo el grupo, una vez que han pasado por las tres bases anteriores.*

e) Hacer un cierre de *rally*

Se les menciona que pasen todos al salón para hacer el cierre del rally, donde se les hablará de sus vivencias dentro de éste, así como los elementos de las emociones trabajados como: percepción y evaluación de las emociones, emociones honestas y deshonestas, apropiadas e inapropiadas etc., se pedirán sus opiniones y se llegará a conclusiones.

3) Facilitación cognitiva de la emoción.

Las emociones sentidas entran en el sistema cognitivo como señales que influyen la cognición (integración emoción y cognición). Las emociones priorizan el pensamiento y dirigen la atención a la información importante. El estado de humor cambia la perspectiva del individuo, desde el optimismo al pesimismo, favoreciendo la consideración de múltiples puntos de vista. Los estados emocionales facilitan el afrontamiento. Por ejemplo, el bienestar facilita la creatividad.

Objetivo: el desarrollo de habilidades emocionales como facilitadoras del pensamiento y la recapitulación de los primeras dos sesiones.

Ejercicio 3.1 Juguemos a actuar historias: Lograr que los participantes puedan identificar cómo las emociones nos producen pensamientos y a su vez conductas y que una vez que la emoción cambia, también cambian los pensamientos y la manera de actuar, encontrando diferentes soluciones a las situaciones que se les presenten en su vida.

Se les comenta a los participantes que se realizará una actividad en tres equipos llamada:

“Juguemos a actuar historias” en la que se les narra el siguiente fragmento de cuento: *Érase una vez Caperucita Roja iba a visitar a su abuelita al bosque y su mamá le dijo más de tres veces que se cuidara mucho, que no se distrajera cortando flores como acostumbraba a hacerlo cuando iba con ella, que fuera y viniera rápido ya que en el bosque hay muchos peligros y ella es “una chiquilla que todavía no puede cuidarse sola” además que no se fuera por el camino lleno de árboles gigantes por que suelen esconderse muchos animales salvajes como el Lobo Feroz. Caperucita al escuchar a su mamá sintió que desconfiaba de ella y eso le provocó molestarse mucho y pensó que no haría caso de nada de lo que le había dicho su mamá y le demostraría que ya era grande y que sí podía cuidarse sola tomando sus propias decisiones.*

Después de escuchar el relato se les pide a dos primeros equipos que le den un final a la historia en dos sentidos:

El primero donde manifiesten lo que pasaría si Caperucita siente enojo.

El segundo donde muestren que pasaría si a Caperucita le produjera miedo lo que dijo su mamá.

Los adolescentes van a escribir el final, preparar su escenografía y actuar su final.

Los criterios serán:

-Que Caperucita piense en voz alta los pensamientos de cada emoción (ira y miedo) respecto a ella misma, a los demás y al futuro.

-Resaltar que tienen que estar pendientes de postura y de las expresiones faciales.

Los jueces de cada equipo serán los del otro y juzgaran qué tanto la emoción representada corresponde a los pensamientos y conductas actuadas; además se les preguntará qué tanto entienden como la emoción funciona en la conducta y el pensamiento y qué tan veraz fue la relación de emoción, pensamiento y conducta de los actores del otro equipo.

Se hace un cierre, haciendo un breve resumen de lo experimentado.

4) - Facilitación cognitiva de la emoción

La [terapia racional emotiva conductual](#) de Albert Ellis propone una teoría en la que afirma que los problemas emocionales provienen de una serie de creencias irracionales que determinan nuestra conducta. Estas ideas

*irracional*es o principios que tenemos totalmente interiorizados nos determinan nuestra manera de ser y son responsables de las perturbaciones emocionales. Ellis sigue el modelo A,B,C, en el que una situación, una experiencia (A) es interpretada por una persona, y a partir de ésta se desarrollan una serie de creencias, pensamientos irracionales e ilógicos (B), de los que se derivan unas consecuencias (C), que están relacionadas con el estado emocional o conductual producido por las interpretaciones que nos hacemos.

Objetivo Específico: Que los participantes puedan reconocer que los pensamientos generan emociones, y que dependiendo del tipo de pensamiento es más probable que aparezca una emoción acorde a este pensamiento y así mismo genera una conducta consecuente a esta emoción.

Ejercicio 4.1 Explicación de la TREC. Se les explicará la TREC por medio de una presentación en *Power Point* que se relacionará con el video visto anteriormente.

Ejercicio 4.2 Entendiendo la TREC mediante un video. Se les volverá a pasar el video para que puedan realizar el ejercicio relacionado con éste. El ejercicio será un formato de TREC, el cual se les entregará al momento de finalizar el video.

Ejercicio 4.3 El objetivo es que mediante una conducta los chicos evoquen un pensamiento, que dará lugar a una emoción. En qué pensaban cuando estaban dibujando, reflexionar cómo las conductas generan emociones. Durará 15 min.

Qué pensamiento, qué sentimiento y qué acciones y conductas pueden identificar en la canción.

5) Comprender y analizar las emociones empleando el conocimiento emocional

Las señales emocionales en las relaciones interpersonales son comprendidas, lo cual tiene implicaciones para la misma relación. Capacidad para etiquetar emociones, reconocer las relaciones entre las palabras y las emociones. Se consideran las implicaciones de las emociones, desde el sentimiento a su significado; esto significa comprender y razonar sobre las emociones para interpretarlas. Por ejemplo, que la tristeza se debe a una pérdida. Habilidad para comprender sentimientos complejos; por ejemplo, el amor y odio simultáneo hacia una persona querida (pareja, hijos) durante un

conflicto. Habilidad para reconocer las transiciones entre emociones; por ejemplo de frustración a ira, de amor a odio.

El objetivo de la sesión es la Utilización del conocimiento emocional: Etiquetado correcto de las emociones, comprensión del significado emocional, no sólo en emociones sencillas sino en otras más complejas, incluye también comprender la evolución de unos estados emocionales a otros.

Ejercicio 5.1 De cuentos en rally, que los participantes puedan interpretar los significados.

Primera base: El facilitador le leerá un cuento al equipo. En este cuento se encontrará inmersa una emoción, la cual la tiene que identificar el equipo, luego el equipo tendrá que decir el significado que esta emoción le da al cuento. Por ejemplo: El cuento es de suspenso, la emoción que estará inmersa en el cuento es el miedo. Lo que tendrá que buscar el equipo es el significado que esta emoción conlleva, la cual es Terror.

Segunda base: Concurso de amigos. El objetivo es que obtengan la habilidad para comprender sentimientos complejos, simultáneos o mezclados, tales como el temor, el cual es una combinación de miedo y tristeza. Se realizará un rally, en el cual se formarán dos equipos. En esta base, el facilitador preguntará al equipo: ¿Cuál es el resultado de esta combinación de emociones?, Entonces, apenas el facilitador termine de decir la pregunta, los participantes correrán una distancia de 3 metros y allá se encontrarán tres palabras, las cuales una de ellas será la respuesta correcta, ésta será el significado de la combinación de emociones que preguntó el facilitador. Luego que el participante elija la respuesta correcta, la pegará en la pared, luego regresará a su equipo y así lo harán simultáneamente hasta que pase el último del equipo.

Tercera base: transición de las emociones. El objetivo de esta actividad es que los participantes tengan la habilidad para reconocer las transiciones entre emociones, tales como la transición de la ira a la satisfacción o de la ira a la vergüenza. En esta segunda base, se resolverá un crucigrama en el cual se pondrán 4 preguntas, en las cuales, los participantes tendrán que reconocer el paso de una emoción a otra. Cuando ellos encuentren la respuesta, tendrán que ubicarla y escribirla en el crucigrama.

Retroalimentación del Rally. El objetivo será revisar los ejercicios realizados en el rally extremo para una comprensión total del tema de la sesión. Se hará una retroalimentación de las respuestas dadas por los participantes para que haya una mejor comprensión de las actividades realizadas en el Rally

6) Autoaceptación

Ellis propone el concepto de "autoaceptación" consistente en algo que podríamos llamar "el amor incondicional a nosotros mismos", querernos y valorarnos por el hecho de existir, sin calificarnos en ninguna escala de valores (podemos calificar las conductas, pero no a las personas). Esto mismo, también vale referido a los otros.

Objetivo Específico: Lograr que los participantes conozcan su auto concepto e identifiquen la diferencia entre autoestima y auto aceptación, así como la promoción de la misma.

Ejercicio 6.1 Dinámica de las etiquetas "Avisos Clasificados": Lograr que los participantes identifiquen sus cualidades, sus defectos para promover la auto aceptación. A cada uno de los participantes se les reparte una media cartulina y un marcador donde escribirán su nombre en la parte superior, y en la parte central sus principales cualidades y defectos, en donde determinarán un precio que puede ir de los 100 a los 1000 pesos de acuerdo a lo que ellos consideren. Después se les explica que jugarán a comprar y vender, que cada uno tendrá imaginariamente \$1000 pesos con los cuales tienen que comprar a uno o varios compañeros por lo que ofrecen en sus avisos clasificados.

Al terminar sus cartulinas todos buscan a quién comprar y a quién los compre, esta actividad será como una venta de coches con cosas personales, poniéndose un valor, se compran, se venden, de tal manera que todos estén invirtiendo en alguien. Los valores los adjudican "los otros".

Después se pide que se dividan en dos grupos pasar a un Debate Filosófico. Cuando termine la compra y la venta se divide al grupo en dos y se les deja resolver las siguientes preguntas E.1 ¿Por qué si es válido este ejercicio?, ¿Cuándo pagaste por alguien por qué lo pagaste? ¿Por qué te pusiste ese precio? ¿Qué fue lo que compraste?, ¿Qué no compraste?

E.2. ¿Por qué este ejercicio no es válido?, ¿Qué de éste ejercicio no se aplicaría para las personas? ¿Las personas por las que se pagó un precio más alto deberían de tener más derechos?, ¿Las personas que más quieres en este

ejercicio valdrían más?, ¿Las personas que en este ejercicio valdrían menos, son menos queribles? ¿Si alguien que quieres mucho se pusiera el precio más bajo lo querrías menos?

En plenaria se dan a conocer las respuestas de ambos equipos Y se les invita a reflexionar en esto: Las conductas pueden ser más valiosas para unas personas que para otras pero no por lo que signifiquen ser personas. El hecho de que yo robe significa que la conducta está mal pero no es lo único que me define, soy mucho más que eso. (Hablar entonces de los derechos humanos). No por tener más cualidades a nivel político significa que valga más.

Leer el fragmento de la Rosa del Principito, cómo una persona sí puede valorar más a otra pero eso no quiere decir que valga más, es solo una Rosa.

Finalmente las personas no valen más o menos por las características que tengan, ya que todos tienen cosas valiosas así como defectos o cosas a mejorar y en ese sentido nadie es más que el otro. Precisamente es de lo que trata esta sesión de la autoaceptación incondicional de nosotros mismos y de los otros.

Ejercicio 6.2: Escultura de plastilina. Lograr que los participantes representen lo mejor de ellos así como lo peor y que puedan reconocerlo como algo integral de su persona. En centro del salón se colocarán la plastilina y se les invitará a que pasen a tomar una, después se les indicará que representen de forma libre con el uso de la plastilina el aspecto que más les agrada de ellos así como el que menos les guste. Posteriormente de la realización de ambas esculturas se les asignará a una pareja con la que buscarán un espacio dentro del salón para compartir sus esculturas. Al finalizar se les pide que en plenaria compartan la experiencia vivida con sus compañeros, de qué se dieron cuenta, qué pensaron y cómo se sintieron. Se les hablará de los puntos de la autoaceptación.

7) Regulación reflexiva de las emociones

Regulación reflexiva de las emociones para promover el conocimiento emocional e intelectual. Los pensamientos promueven el crecimiento emocional, intelectual y personal para hacer posible la gestión de las emociones en las situaciones de la vida. Habilidad para distanciarse de una emoción. Habilidad para regular las emociones en uno mismo y en otros.

Capacidad para mitigar las emociones negativas y potenciar las positivas, sin reprimir o exagerar la información que transmiten.

Objetivo Específico: Que los alumnos entrenen la habilidad en el manejo y control emociones para llegar a la regulación de las mismas con ellos y con los demás.

Ejercicio 7.1 3 Exposición breve de la Regulación de las emociones. Dar conocer el significado de la regulación de las emociones y su funcionalidad. A través de una breve presentación se les dará a conocer el tema de la regulación de las emociones, con ejemplos prácticos y didácticos

Ejercicio 7.2 Rally TIPS de Regulación de las emociones. Lograr que los participantes identifiquen y conozcan varias estrategias de regulación de las emociones. Así como integren las que han manejado por sí mismos.

Primera Base: “Regulación de emociones de mi compañero”. En esta base se les pide que se pongan por parejas y que apoyen a su compañero a que regule la emoción que está viviendo. Haciéndolo de la manera más adaptativa posible para él.

Segunda Base: “Expresa Tu Ira” Se les pide a los participantes que piensen en una situación en la que hayan sentido mucho enojo, que recuerden lo que pensaron en ese momento, quiénes estaban a su alrededor y lo que hicieron. Al mismo tiempo que están recordando la emoción de la ira se les indica que con crayolas realicen trazos de manera intensa conforme a lo que están sintiendo, expresando esa emoción por medio de un grito con la misma energía; después de que hayan terminado se les pide que comenten lo que pensaron en el momento y después de éste. Se les habla de la regulación emocional.

Tercera Base: “Cómo manejar mi tristeza” Se les pide que piensen en una situación triste que hayan vivido recientemente o alguna que haya sido muy significativa en sus vidas. Después se le da una hoja blanca a cada uno y se les indica que realicen dibujos de las cosas más alegres que se acuerden que les haya pasado y que identifiquen sus pensamientos al estar ejecutándolo. Al finalizar su dibujo se le pide a uno o dos participantes que compartan ambas experiencias y que identifiquen cómo se sienten ahora y de qué forma ven la situación que les causó tristeza. Haciendo la diferenciación en la forma de cómo pueden ver sus problemas.

Base 4: “Cómo reaccionar ante el estrés” Se les muestra la manera en la que se puede respirar con el abdomen varias veces, después se les pide recordar una situación donde se hayan sentido preocupados o estresados, como cuando tienen un examen o muchas tareas, se les indica que mencionen lo que piensan y sienten, posteriormente se les pide que cierren los ojos, dándoles instrucciones para que respiren de la forma en la que se les mencionó anteriormente. Al término de las respiraciones se les describirá una situación relajante usando la imaginación pidiéndoles que tomen conciencia en los cambios de sus sensaciones fisiológicas.

Base Quinta: “Utiliza el ejercicio para regular tus emociones” Se les pide a los participantes que piensen en las emociones de manera global que hayan sentido en la semana o una en especial, la que más difícil les haya parecido controlar. Después se les pide que realicen dos respiraciones profundas, haciendo lo siguiente: 1) que troten en su mismo lugar, 2) que realicen dos sentadillas, 3) 3 lagartijas, 4) corran despacio, más rápido y con toda su energía.

Se les comenta que el ejercicio es muy buena estrategia para regular sus emociones y que lo pueden hacer cada que lo necesiten.

En plenaria se les hace un cierre de las actividades mencionándoles la importancia de la regulación de las emociones

Referencias

- Castillo, R.; Sosa-Correa, M. & Vanega, S. (2012). Terapia Cognitivo Conductual. *Terapia en contexto. Una aproximación al ejercicio terapéutico*. (pp. 203-238). México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Ellis, A. (1962). *Reason and emotion in psychotherapy*. New York: Lyle Stuart.
- Ellis, A. (1972). *Psychotherapy and the value of human being*. New York: Institute for Rational-Emotive Therapy.
- Ellis, A. (1973). *Humanistic psychotherapy: The rational-emotive approach*. New York: McGraw-Hill.
- Ellis, A. (1976). *RET abolishes most of the human ego*. *Psychotherapy*, 1976, 13, 343-348. Reprinted: New York: Institute for Rational-Emotive Therapy.
- Ellis, A. (1977). *How to live with-and without-anger*. Secaucus, NJ: Citadel Press.
- Ellis, A. (1983). *The case against religiosity*. New York: Institute for Rational-Emotive Therapy.
- Ellis, A. (1984). *Intellectual fascism*. New York: Institute for Rational-Emotive Therapy.
- Ellis A., (1999). *Una terapia breve más profunda y duradera*. Barcelona: Paidós.
- Ellis, A.; Caballo, V. y Lega, L., (1999). *Terapia Racional Emotivo Conductual*. México, D. F: Editorial Siglo XXI.
- Fernández Álvarez, H.; Kirszman, D. y Nieto, M. T. (1994). Psicoterapia integrativa de base cognitivo-constructivista. En A. Sánchez Bodas (Ed.), *Psicoterapias en Argentina* (pp. 237-261). Buenos Aires: Holos.
- Gardner, H. (1983). *Frames of mind: the theory of Multiple intelligences*. New York: Basic Books.
- Mayer, J.D., Caruso, D. y Salovey, P. (1999): Emotional intelligence meets traditional standards for an intelligence. *Intelligence*, 27, 267-298.
- Mayer, J.D. y Salovey, P. (1997): What is emotional intelligence? In P. Salovey & D. Sluyter (Eds). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators* (p. 3-31) New York: Basic Books.
- Mestre Navas, J. M., y Fernández Berrocal, P. (2009) *Manual de inteligencia emocional*. Madrid: Pirámide.

- ObstCamerini, J. (2002). *T.R.E.C. Introducción a la Teoría de Albert Ellis*. Buenos Aires: C.A.T.R.E.C.
- Salovey, P. y Mayer, J. D. (1990) *Emotional intelligence*. *Imagination, Cognition, and Personality*, 9,185-211.
- Salovey (2009) *Manual de inteligencia emocional*. Prologo. Madrid: Pirámide.
- Sosa-Correa, M. (2009) *Escala autoinformada de inteligencia emocional (EAIE): Validación de la Escala de Inteligencia Emocional Autoinformada*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid.
- Sosa-Correa, M., Álvarez, S. & Carrillo, A. (2011). Intervención integrativa para el fomento de Inteligencia Emocional en jóvenes. *Revista Mexicana de Psicología*, 1112-114.
- Sternberg, R.J. (1985). *Beyond IQ: a triarchic theory of human intelligence*. New York: cambridge university press.
- Thorndike, E.L. (1920). *Intelligence and its uses*.Harper's Magazine, 140, 227-235.
- Zaccagnini S. (2004) *Que es la Inteligencia Emocional*. Madrid. Ed: Biblioteca Nueva.

LISTA DE CONTRIBUCIONES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Todos los resúmenes se han incluido directamente de los archivos enviados por los autores y autoras. Sólo se ha adaptado su formato para adecuarlos a los requerimientos del libro del congreso. Pedimos disculpas de antemano ante cualquier error en la edición de este documento.

ÁREA TEMÁTICA DE PSICOLOGÍA SOCIAL

I. Psicología Social

(16:00- 17:00 hrs)

Autores/as: Arellano Villa, Tania; Doval Moreno, Sandra; Cabeza de Vaca Tocino, Fátima; Cruz Jurado, Daniel.

Tipo de contribución: documento audiovisual

Resumen: Nuestro trabajo llamado "*Psicología Social*" es un montaje audiovisual que "parodia" la película "Saw" desde el ámbito de la Psicología Social. Su duración es de unos 5 minutos. En él queda reflejado como los estereotipos están presentes en nuestro día a día y como además constituyen un factor importante a la hora de interactuar entre nosotros y de crear juicios personales sobre otros individuos. Una vez finalizado el *rol playing* recreando la película Saw, salimos a la calle con una fotografía que ilustraba una imagen de cada uno de nosotros vestidos y manteniendo una actitud acorde con el rol interpretado. Preguntábamos a la gente sobre su *juicio* a la hora de determinar quién de ellos había cometido un acto violento y había consumido drogas con el fin de demostrar que efectivamente los estereotipos y los prejuicios constituyen un pilar sólido en nuestra sociedad, siendo las apariencias un factor considerado clave a la hora de establecer una opinión sobre un sujeto que apenas o que tan si quiera conocemos. Nos interesamos también por los motivos que guiaban sus elecciones, buscando comprender mejor la forma en la que construimos una realidad social que aparentemente carece de suficientes fundamentos como para establecer generalizaciones. Así, queda claro que efectivamente los estereotipos son reales y forman parte de nuestros procesos perceptivos implícitos.

Palabras clave: psicología Social, estereotipo, juicios personales.

II. Discriminación

(16:00- 17:00 hrs)

Autores/as: Rosales Crespo, Juan Manuel; Martínez Shaw, Melissa Liher; Alzola García, María José; Cabeza Ramírez, Celia; García Domínguez, Verónica; Gaviño Pérez, Natalia; Moreno Mera; Paula.

Tipo de contribución: documento audiovisual

Resumen: El trabajo a presentar es de carácter audiovisual, aplicando la discriminación a ejemplos de la vida cotidiana. Presentamos un grupo de estudiantes que plantean qué hacer con el trabajo de Psicología Social. Nada más comenzar, presentamos la primera discriminación, discriminación por género.

Los estereotipos son aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a una categoría social y sobre los que hay un acuerdo sustancial. El estudio de los estereotipos encierra bastante controversia, y no existe un consenso entre autores. Aun así, la tendencia más extendida es la creencia de que los prejuicios y los estereotipos tienen una estrecha relación. Al estereotipo se le considera el factor o componente cognitivo de las actitudes prejuiciosas. Los prejuicios son los juicios y creencias de carácter negativo con relación a un grupo. El trabajo está enfocado precisamente hacia ese carácter negativo que lleva el prejuicio, inicialmente motivado por un estereotipo que se encuentra muy arraigado en la cultura y la sociedad en la que vivimos. El modo de abordar la relación existente entre estereotipo, prejuicio y discriminación depende del concepto de actitud que se adopte. Partiendo de un concepto de tres componentes (cognitivo, afectivo y conductual) puede pensarse que el estereotipo es el conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al grupo. El prejuicio, por su parte, es el conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al grupo. El estereotipo sería el afecto o la evaluación negativa del grupo. La discriminación, por último, es la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión.

Partiendo de una concepción de actitud de un solo componente, habría que señalar que el estereotipo equivale a una creencia u opinión y el prejuicio a una actitud negativa hacia un grupo. En el vídeo se representa el prejuicio que tiene cada componente del grupo de trabajo de estudiantes hacia un colectivo determinado. Así, además de la discriminación por género de la que mencionábamos al principio, llegan a aparecer cinco tipos de discriminación más, siendo estas: discriminación por orientación sexual, por estatus socioeconómico, por nacionalidad y por origen étnico.

La función primera y más importante de los estereotipos es su valor funcional y adaptativo, pues simplifican y ordenan nuestro medio social, lo que facilita una comprensión más coherente del mismo, e incluso su predicción, a la vez que ahorramos esfuerzo analítico y tiempo. Los estereotipos no son en sí mismos indeseables como los prejuicios. Además pueden realizar otras funciones. Aun así, hemos querido llevar al extremo la conducta de los estudiantes, exagerando la actuación para ver más claramente esa discriminación patente y sutil existente todos los días.

Al final, vemos cómo cada uno da un ejemplo de discriminación pero ninguno admite que discrimina, ya que la conducta está tan normalizada que no se ve como una forma de discriminación en sí misma.

Palabras clave: Discriminación, estereotipo, prejuicio, social, interacción.

Referencia:

Barriga, S., León, J.M^a., Gómez, T., González, B., Medina, S., & Cantero, F. (1998). *Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.

III. Prejuicios (16:00- 17:00 hrs)

Autores/as: Sánchez Batista, Irene; Estefanía Parada García; Salguero Moreno, M^a del Carmen; Pavón López, M^a del Mar; Silva Sánchez, M^a Luisa; Vázquez Camero, Sandra.

Tipo de contribución: documento audiovisual

Resumen: En la actualidad cada hora, cada minuto, y cada segundo se crean nuevas clases de relaciones: con nuestros familiares, con nuestros amigos, con los ordenadores, con el mundo.

La psicología social, disciplina originada como tal en el siglo XX en EEUU, trata de describir los procesos de índole psicológica que determinan el modo en que funciona la sociedad y la manera en la que tiene lugar la interacción social. Estos procesos sociales son los que delimitan las características de la psicología humana.

En el día a día vemos discriminación hacia todo tipo de personas por multitud de razones. Somos modelados desde pequeños para etiquetar cada cosa, sea animales, objetos o personas, haciéndolas encajar en los estereotipos dados social y culturalmente. Los estereotipos ayudan a simplificar la realidad procesada por nuestro cerebro, en este caso la realidad social. Sin embargo, algunos estereotipos son muy dañinos, ya que a menudo nos conducen a que antes de que establezcamos ningún contacto con nuestro interlocutor, ya emitamos juicios de valor. Los seres humanos prejugamos.

Desde la psicología social se denota a los “prejuicios” como creencia o actitud de orientación y evaluación negativa cuyo principal componente de naturaleza cognitiva es el estereotipo, con el que a menudo se asocia un componente conductual como la discriminación, alimentado generalmente en contextos de mayoría y minoría.

Si acudimos al diccionario de la Real Academia Española, obtendremos que un prejuicio se define como: “Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal”. En definitiva, en psicología social se entiende por prejuicio a las creencias con una orientación y evaluación negativa con relación a una categoría social.

Las categorías sociales existentes son múltiples. Por ello, son diversos los tipos de prejuicios que podemos encontrar a nuestro alrededor. Por ejemplo, prejuicio de género, prejuicio religioso, o prejuicio hacia la orientación sexual.

Si analizamos nuestra realidad social, la cercana a la Universidad de Cádiz, podremos observar que también existen prejuicios. Diferencias entre ciencias, letras y ciencias sociales se hacen notar a menudo desde las bibliotecas hasta las cafeterías. Concluimos nuestro trabajo ofreciendo posibles soluciones al prejuicio, como serían la información, la educación y la sensibilización social.

Palabras clave: prejuicios, estereotipos, discriminación, psicología social, categorías sociales.

ÁREA TEMÁTICA DE PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS

IV. Sentimiento y pertenencia al grupo

(17:00- 17:40 hrs.)

Autores/as: González Agudo, Eugenia; Páez-Camino Loriguillo, Andrea; Prado Pérez, Antonio Jesús; Romero Lara, Patricia del Rocío; Salguero Moreno, M^a Carmen; Vargas Mellado, Rocío

Tipo de contribución: documento audiovisual

Resumen:

Introducción: Como estudiantes de 1º de Psicología en la asignatura Psicología de los Grupos de la Universidad de Cádiz (UCA), se pretende llevar a cabo con el grupo de personas mayores de la Cruz Roja un proyecto donde se va a estudiar la importancia que tiene el sentimiento de pertenencia y cohesión grupal para sus miembros a través de dinámicas de grupos. Por tanto, el principal objetivo es estudiar el fenómeno de cohesión y la pertenencia de grupo en las personas mayores que participan en Cruz Roja de manera más amena y divertida. **Metodología:** Hemos trabajado con una muestra de 7 sujetos (6 mujeres y un hombre de entre 65-85 años) además de 3 voluntarios de Cruz Roja que nos sirvieron de ayuda para el desarrollo de las dinámicas. Para llevar a cabo el proyecto, nos trasladamos a la Cruz Roja de Chipiona, donde hemos realizado distintas dinámicas: **(a) El ovillo de lana:** El grupo está sentado en círculo. El ovillo lo tiene el profesor y se lo lanza a otra persona del grupo sujetando el extremo; **(b) Pelota preguntona:** Con música pasamos la pelota de derecha a izquierda y cuando la música se para, le indicamos una instrucción a la persona que le ha tocado la pelota; **(c) Juego del foco:** En cada grupo un miembro ha de ser protagonista durante dos o tres minutos, situándose en el centro. Mientras, el resto de las personas del grupo le dicen una cualidad positiva que observen del protagonista en concreto; **(d) Dos verdades y una mentira:** Decir en voz alta 3 frases que describa a la persona que esté en el centro. Una de ellas debe ser falsa y los demás deberán acertar cual es la falsa; **(e) Cooperación:** Al son de la música, todos deben caminar con una revista en la cabeza. A quien se le cae, quedará como estatua, hasta que un compañero solidario lo auxilie recogiénolo y volviéndoselo a colocar, sin que se caiga el propio; y **(f) El orden de las edades:** Todos en fila, sin hablar mientras dure el juego, sólo pueden hacer señas. El objetivo del grupo es ordenarse por fechas de nacimiento, de mayor a menor. **Resultados:** A través de las distintas dinámicas hemos observado que el grupo se conoce, reforzando así nuestra principal idea de que el grupo está unido. Un factor importante es la cantidad de emociones observables en los miembros del grupo cuando participaban en las dinámicas de carácter más personal. **Discusión:** Vemos la gran importancia que tienen organizaciones como Cruz Roja donde personas que están solas encuentran un sitio en el que sentirse integrado e interactuar con otras personas con situaciones parecidas haciendo ver lo importante que es sentirte perteneciente a un grupo. Viendo las emociones que despertaban las dinámicas más personales podemos observar que se estrechan vínculos afectivos muy fuertes que marcan la vida de los miembros del grupo.

Palabras clave: cohesión, grupo, sentimiento, dinámica, pertenencia.

V. Los problemas de los adolescentes conflictivos

(17:00- 17:40 hrs.)

Autores/as: Landi Martín, Miriam; Andújar Jiménez, Marina; Rivas Rey, Paula.

Tipo de contribución: documento audiovisual

Resumen: Nuestro trabajo se basa en una reunión en la cual se trató un tema de actualidad: Los problemas de los adolescentes conflictivos. Se intentó averiguar si los miembros de la asamblea identificaban un claro culpable al respecto y los posibles factores influyentes, así como ver si la opinión era extendida o no. Los factores expuestos fueron: Los padres, el entorno (drogas, alcohol, etc.) y las amistades. También se habló de la consciencia o impulsividad de los actos de dichos adolescentes y si esa actitud influiría en su futuro.

Las variables tenidas en cuenta fueron el grado de eficacia, el buen clima grupal y si participaban de manera democrática.

La reunión es del tipo de discusión, debido a que nuestro objetivo ha sido sacar las diferentes opiniones y argumentos de los miembros, los cuales nos han convencido de su postura, no pudiendo así determinar unos resultados determinados.

El tamaño del grupo de esta asamblea fue de 9 personas, bastante heterogénea respecto al sexo y la edad. Aunque el grupo fue de 9 personas, una persona de nuestro grupo fue "infiltrada" en el grupo de asamblea, sin conocimiento de los demás participantes. El objetivo de esto fue para que, al principio de la asamblea, si se formase un bloqueo de opiniones o no fluyera la discusión, interviniera para dinamizar la reunión.

Hemos realizado un análisis de todas sus explicaciones y en cada una de ellas siempre ha habido un argumento válido y coherente; ha sido una discusión ordenada en la que cada miembro del grupo ha escuchado activamente al resto.

También se ha tenido en cuenta la responsabilidad y las actitudes de las personas que participan, a través de los roles positivos que desempeñan, y los sentimientos grupales básicos y de frustración que se fueron generando.

Además de ello, se tuvo en cuenta el lenguaje no verbal y la comunicación a través del espacio.

Palabras clave: consciencia, impulsividad, clima grupal, participación democrática, escucha activa.

ÁREA TEMÁTICA DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES**VI. Análisis de puesto de trabajo. Montador de estructuras aeronáuticas**

(16:00- 17:00 hrs)

Autores/as: Gallego Cózar, Carlos; Mera Cantillo, Carlos; Morales García, Verónica; Olivero Jiménez, Marina; Sánchez Carranza, María del Rocío; Segura Galvín, Lorena; Vega Ramírez, Jesús Manuel.

Tipo de contribución: comunicación oral

Resumen: Para la gran mayoría de la población, la concepción del psicólogo que tiene la gente sigue estrechamente ligada, y sobre todo resumida, a su función sanitaria. De hecho, incluso desde la propia profesión, no es de extrañar que la mayoría de los psicólogos que finalizan cada año sus estudios en la universidad, admiten la pretensión de dedicarse profesionalmente en el futuro a la psicología clínica, o a cualquier otro ámbito de la rama sanitaria. Sin embargo, a día de hoy, el estudio de la conducta humana ha producido la ampliación de las competencias del psicólogo, y aunque estas otras labores del psicólogo no sean tan reconocidas a nivel popular, los avances científicos han posibilitado, por ejemplo, la implantación de la figura del psicólogo en el ámbito industrial y laboral. En el presente estudio se ha llevado a cabo un análisis de un puesto de trabajo concreto dentro de una empresa aeronáutica con la finalidad de realizar, posteriormente la correspondiente selección de personal. El motivo principal del estudio es realizar una selección de personal lo más acertada posible de cara, tanto al beneficio económico y cultural de la empresa, como al bienestar laboral y psicológico de los futuros trabajadores. Para llevar a cabo el trabajo de selección de personal, en primer lugar se analizará de un modo minucioso las condiciones de trabajo, las actividades que debe realizar el personal seleccionado, los medios materiales o herramientas de que disponen para realizar su función y los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de los candidatos. De esa manera, mediante este trabajo se podrá realizar una descripción de la función del psicólogo en el ámbito laboral en el área de Recursos Humanos.

Palabras clave: psicología del trabajo, psicología organizaciones, puesto de trabajo, recursos humanos, selección de personal.

ÁREA TEMÁTICA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

VII. Procedimiento básico de intervención en orientación de familiares de pacientes con daño cerebral adquirido (PBIOFPDCA)

(10:30- 11:30 hrs.)

Autores/as: Martín Ruiz-Berdejo, Alba; Chinesta Sevilla, Sandra; Pecino Celis, Ana; Vinaza Merelo, Inmaculada.

Tipo de presentación: comunicación oral

Resumen: En nuestro país hay cerca de 420.000 personas con discapacidad por Daño Cerebral Adquirido (DCA), de las que el 68% presenta dificultad para realizar alguna actividad básica de la vida diaria, y un 45% padece esta dificultad en grado severo o total (FEDACE,2014).

La incidencia anual de esta enfermedad DCA aumenta continuamente debido a la mayor eficacia de los cuidados críticos y de resucitación en unidades de cuidados intensivos, por ello constituye un problema de salud prevalente y una de las principales causas de discapacidad permanente.

Además, hay que tener en cuenta el impacto que puede tener para la familia de la persona afectada, el cual se incrementa con el paso del tiempo. De hecho, el DCA puede convertirse en uno de los sucesos más devastadores que este entorno puede experimentar. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, y a la falta de proyectos emprendidos para solventar este déficit de información, nuestra meta consistirá en establecer un protocolo de actuación para aumentar la información y orientación de los familiares de pacientes con DCA del Hospital Universitario Puerta del Mar, en el cual se abordarán de los pasos que hay que seguir cuando se sale de la unidad de cuidados intensivos para reducir al mínimo las repercusiones personales y familiares que puedan acontecer, y mejorar el protocolo ya instaurado. Para ello buscaremos la financiación pertinente para nuestro proyecto con el fin de que en el futuro pueda ser factible.

Estableceremos una serie de objetivos entre los que encontramos: aumentar el conocimiento sobre el proceso actual de orientación a familiares de DCA e identificar las carencias informativas; mejorar la calidad informativa entre la familia y los profesionales; mejorar el plan de actuación aumentando los conocimientos en actuación psicológica de los profesionales; proporcionar más visibilidad de las asociaciones que atienden a las personas que sufren DCA en España (para que las familias las conozcan) y por último, establecer un seguimiento de los familiares y afectados tras la implantación del proyecto de intervención.

Con el fin de calibrar los resultados obtenidos antes de finalizar el período de intervención, utilizaremos una metodología basada en un diseño pretest y posttest que pasaríamos a familiares, pacientes (en su caso) y profesionales sanitarios. Para llevar a cabo los objetivos nombrados anteriormente planteamos una serie de actividades como la realización de talleres a profesionales sanitarios y familiares sobre métodos de apoyo a nivel de regulación de emociones, control del estrés y aceptación y afrontamiento ante la nueva situación (reeducación). También organizaremos charlas informativas que vemos imprescindibles para la promoción y consecución de nuestros objetivos, publicitaremos nuestros servicios a través de carteles y comunicaciones orales de profesionales de ADACCA (asociación DCA)

que colaboren con nuestro proyecto, y, para de evaluar las consecuencias reales del proyecto en las personas a las que se dirige, se procederá a la realización de llamadas periódicas teniendo en cuenta las necesidades de cada caso, entre otras actividades.

Palabras clave: DCA, protocolo, orientación, seguimiento y formación.

Referencias bibliográficas

Federación Española de Daño Cerebral. (2014). Disponible en URL: <http://fedace.org/>
[Consultada el 30 de Octubre del 2014].

VIII. Favorecimiento de Actitudes Positivas Frente a la Enfermedad Mental en el Aula

(10:30- 11:30 hrs.)

Autores/as: Cruces Díaz, Claudia Alejandra; García de Sola Rojas, Elisa.

Tipo de presentación: comunicación oral

Resumen: Una enfermedad mental es una alteración de los procesos cognitivos, afectivos y conductuales que se produce en una persona, ya sea por causas orgánicas, funcionales o ambas (FEAFES, s.f.). 450 millones personas de todo el mundo están afectadas por una enfermedad mental. Concretamente, en España, una de cada cuatro sufren un trastorno mental (OMS, 2005). A pesar de esta prevalencia entre la población, la sociedad sigue teniendo prejuicios ante estas personas, ofreciéndoles así un trato discriminatorio y nada igualitario. La mayoría de las enfermedades mentales se inician en la infancia o adolescencia y es en este punto donde deberíamos empezar a concienciar a la población de la eliminación del estigma frente a la enfermedad mental y empezar a desarrollar actitudes positivas frente a esta (Arango, 2014). La población percibe que la mayoría de las personas con una enfermedad mental son peligrosas y violentas (FEAFES, 2008). Esto podría deberse a que el 51% de las noticias sobre la enfermedad mental están relacionadas con asesinatos o con otros actos violentos (Obertament, s.f.).

El trabajo que aquí se presenta es la elaboración de un proyecto de emprendimiento en base al modelo del Getting to Outcomes (2004), con el que se pretende favorecer la adquisición de actitudes de positivas frente a la enfermedad mental. La comunidad con la que vamos a trabajar son los alumnos, profesores y padres de los colegios La Salle Viña y La Salle Mirandilla (Cádiz). Trabajaremos a partir de las escuelas por el importante papel que juegan en el desarrollo y en la educación en valores, como es el respeto, de los niños y jóvenes.

Se llevan a cabo múltiples talleres que trabajen cada objetivo, consiguiendo así la meta planteada para este proyecto. Alguno de los talleres son (a) talleres formativos para el alumnado y para el profesorado; (b) talleres para aprender habilidades sociales; (c) jornada de convivencia; (d) juegos de rol adaptados; (e) uso de plataformas cibernéticas. La manera en que evaluaremos si hemos conseguido los objetivos esperados a través de nuestro plan de acción será a través de (a) cuestionarios; (b) observación directa; (c) observación indirecta; (d) entrevistas; (e) pruebas escritas con preguntas abiertas y cerradas; (f) realización de un vídeo.

La realización de este proyecto y la obtención de los resultados esperados supondrán la toma de conciencia por parte del alumnado sobre la realidad social en el ámbito de la enfermedad mental.

Palabras clave: Actitudes positivas, enfermedad mental, escuela, estigma, Getting to Outcomes

Referencias bibliográficas

- Confederación española de agrupaciones de familiares y personas con enfermedad mental, F. (2008). Salud Mental y Medios de Comunicación. Guía de Estilo. (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), Ed.
- Obertament. (2013). Estrategias de lucha contra el estigma en salud mental. Taula D'entitats, Dossiers del Tercer Sector Social de Catalunya (26), 18.
- Obertament. (s.f.). Estigma y discriminación. Recuperado de: <http://obertament.org/es/salud-mental-y-discriminacion/estigma-y-discriminacion>
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2005). Mental Health: facing the challenges, building solutions.

IX. Inserción laboral de personas internas en prisión (10:30- 11:30 hrs.)

Autores/as: González de la Torre Muñoz, Sara; López Mariscal, Jesús

Tipo de contribución: comunicación oral.

Resumen: La inserción laboral de aquellos grupos de personas con determinadas dificultades para acceder a un puesto de trabajo se ha convertido, según Weller (2003), en uno de los retos más difíciles de la sociedad. Si a ello le añadimos los constantes cambios que sufre el mercado laboral, junto con otros factores socioeconómicos, resulta evidente la complejidad que tienen dichos grupos para cubrir una vacante. Tales hechos nos han llevado a plantear cómo afecta esta situación a la comunidad de ex-internos en prisión, donde aparecen los problemas habituales asociados al empleo y a la situación postcarcelaria. En su conjunto, esta serie de problemas constituye un grupo de barreras que limitan sus posibilidades, convirtiendo este ámbito en uno de los más proclives y necesitados de intervención desde una perspectiva psicosocial (García Vallinas, 2005). El presente proyecto pretende contribuir a la futura inserción laboral de aquellas personas que se encuentran internas en prisión. Para ello, se llevará a cabo un plan de acción cuya finalidad será procurar el cumplimiento de una serie de objetivos planteados para el logro de la meta propuesta. Tales objetivos se irán efectuando en el período de los seis meses previos a la puesta en libertad de los internos, a los cuales se les formará profesionalmente y se les entrenará en múltiples habilidades, como la gestión de emociones o la búsqueda de empleo, entre otras. En suma, se trabajará con una segunda comunidad, la llamada Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía (ATAA), con el fin de concienciarla sobre la contratación de personas que han estado en prisión.

Con el fin de lograr la colaboración de estas poblaciones, se realizará un programa de reclutamiento que consistirá en impartir charlas informativas a los internos que lo deseen y colgar carteles en los espacios comunes del centro penitenciario. Asimismo, se contactará con la ATAA para exponerle las ventajas de ofrecer su participación y pedirle que se comuniquen con los diversos autónomos para informarles de la propuesta.

La duración estimada del proyecto es de, aproximadamente, nueve meses por usuario, ya que consta de:

- Seis meses de formación, orientación y entrenamiento de los internos.
- Tres meses de seguimiento en los que se incluye un reforzamiento de los entrenamientos.

Con el presente proyecto se busca facilitar a los internos el acceso a cursos de formación específica para lograr cualificación y fomentar la colaboración y comunicación entre el sector de internos y de autónomos; orientar sobre el mercado laboral y la búsqueda activa de empleo; formar en educación para la ciudadanía; entrenar en habilidades y gestión de emociones, así como fomentar la autoestima y la seguridad en uno mismo; y concienciar a la ATAA sobre la contratación de personas internas.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado, el resultado que se espera alcanzar con este proyecto es contribuir a la inserción laboral de las personas cuya estancia en prisión ha finalizado, entendiendo por esto el proceso que lleva a un ex-recluso a formar parte del conjunto de trabajadores en actividad.

Palabras clave: internos en prisión, inserción laboral, formación profesional, ATAA, educación ciudadana.

Referencias bibliográficas

- García Vallinas, E. (2005). La lucha contra la exclusión panorama de las prácticas de integración socio-laboral de exreclusos en España. *TAVIRA (0214137X)-2005*, (21), 125-138.
- Weller, J. (2003). *La problemática inserción laboral de los y las jóvenes (Vol. 28)*. United Nations Publications.

X. Intervención educativa para la prevención de la violencia de género (10:30- 11:30 hrs.)

Autores/as: Marín Illescas, Emilio; del Ojo Mota, María Jesús; Sánchez Torres, Noelia.

Tipo de propuesta: comunicación oral

Resumen: Actualmente en nuestra sociedad se tiene conciencia de la existencia de valores discriminatorios hacia la mujer. La prevención de las diversas formas de violencia de género comienza por la educación en la igualdad (Alberdi y Rojas, 2005). Hoy en día, en las aulas se siguen observando diferencias en lo que respecta a los roles de género. Esos estereotipos se ven reflejados en las creencias que tienen los niños acerca de lo que debe ser una mujer o un hombre, o en las tareas que deben llevar a cabo. Es por ello que la finalidad de este proyecto consiste en la reducción de la violencia hacia la mujer a través de la educación.

Este programa de intervención se realizará en un colegio concertado localizado en Jerez de la Frontera (Cádiz). Tendremos en cuenta para el desarrollo de la intervención los factores de riesgo y protección de dicho centro, así como sus necesidades. El programa va dirigido a niños con edades comprendidas entre los 3-8 años y a sus respectivos profesores del colegio. La meta a conseguir es la prevención de la violencia machista y el objetivo general educar en la igualdad de género a niños de infantil y primaria.

Para elaborarlo hemos recogido las siguientes buenas prácticas: "Gender Stereotypes: The Links to Violence. Equity in Education Series" (Boland, 1995), "Evaluación en la intervención escolar en el desarrollo y construcción en los valores de género" (Vélez, 1999), "Modelos educativos alternativos que conllevan el reconocimiento y el respeto por el otro" (Pachón e Iglesias, 2007) y "Proyecto Detecta Andalucía Estudio de investigación" (Luzón et al., 2011).

Para este proyecto contamos con tres graduados/as en Psicología por la Universidad de Cádiz, además de diversos recursos materiales, tales como los cuestionarios utilizados por la Secretaría de la Mujer de USTEA-STES de Córdoba (Febrero de 2006), un boletín informativo acerca del programa de intervención y autorizaciones para aceptar los términos de trabajo en coeducación con el alumnado. Otros recursos humanos e infraestructuras que son necesarias son: dos licenciados en Psicopedagogía, tutor/a de cada aula, el salón de actos del centro, las aulas correspondientes a cada grupo de alumnos, y tres patios para la realización de actividades con los alumnos. Para subvencionar el proyecto, se cuenta con fondos de entidades sin ánimo de lucro.

Para la evaluación del programa se realizará un diseño de "Antes-después" dirigido al profesorado, orientadores, padres y alumnado. En la primera reunión y tras la finalización de la intervención se aplicarán los cuestionarios mencionados previamente. También se llevarán a cabo análisis cualitativos (estrategias del análisis de contenido, observación directa, entrevistas abiertas e historias de vida) y cuantitativos (diseño de series temporales).

Finalmente, con el objetivo de que el programa se mantenga se procederá a animar al centro educativo mediante reuniones con el director y con la AMPA para que continúen realizando las actividades y a obtener nuevos fondos externos.

Palabras clave: Programa de intervención, violencia de género, educación en igualdad

Referencias bibliográficas

Alberdi, I. y Rojas, L. (2005). *Violencia: tolerancia cero*. Barcelona: Fundación «La Caixa». Boland, P.E. (1995). *Gender Stereotypes: The Links to Violence*. Equity

in Education Series.

Washington, DC: Office of Educational Research and Improvement (ED)

Díaz-Aguado, M.J. (2009). Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral. *CEE Participación Educativa*, 59-72.

Luzón, J.M., Ramos, E., Recio, P. y de la Peña, E.M. (2011). Factores de riesgo y de protección en la prevención contra la violencia de género en la pareja. Proyecto Detecta Andalucía.

Panchón-Iglesias, C. (2007). Modelos educativos alternativos que conllevan el reconocimiento y el respeto por el otro. *Revista de Educación*, 342, 144-166.

Secretaría de la mujer de USTEA-STES (2006). Plan de igualdad. Fase de diagnóstico de los centros.

Vélez, E., Moreno, E., Padilla, T., Segovia, J. y Villegas, S. (1999). *Evaluación en la intervención escolar en el desarrollo y construcción en los valores de género*.

**XI. Proyecto de prevención de la violencia de género en el barrio “Santa María”,
Cádiz**

(12:00- 13:00 hrs.)

Autores/as: Meléndez López, José Antonio; Maffei, Arianna; Nogueroles Magariño
Según López, Raúl; Sueiro Domínguez, Alba

Tipo de propuesta: comunicación oral

Resumen: Este proyecto está realizado en el barrio de Santa María de Cádiz, centrado en la problemática de la violencia de género. Nuestros objetivos principales son la aportación de conocimiento sobre la violencia de género a la población y aumentar el sentido de comunidad mediante la cooperación, la empatía y la mejora del autoconcepto de los miembros. Para ello, desarrollaremos una serie de actividades entre las que destacan un ciclo de conferencias sobre el maltrato y temas relacionados de relevancia actual (redes sociales y medios para conseguir ayuda), sesiones de rol playing para identificar y empatizar situaciones de maltrato, una serie de fiestas estacionales que además de recaudar fondos para el proyecto, necesitará de la implicación del barrio fomentando su participación, así como otras actividades que complementarán los objetivos planteados. Como técnicas de evaluación del proceso hemos confeccionado una tabla donde exponemos nuestras previsiones sobre el proyecto, para compararlas posteriormente con los resultados reales. En cuanto a la evaluación de resultados emplearemos métodos cuantitativos como pruebas test-retest, cuestionarios y mediciones de afluencia y métodos cualitativos como observación de los miembros durante todo el proceso. Por tanto, la meta que nos planteamos en este proyecto es potenciar la prevención de la violencia de género en la comunidad.

Palabras Clave: Violencia de Género, prevención, participación ciudadana, intervención comunitaria.

XII. Programa de integración social y laboral de chicas adolescentes en centros de menores

(12:00- 13:00 hrs.)

Autor/es: Otero Castellón, Nerea; Pérez Álvarez, Lorena; Romero Mateo, María; Ramírez Aragón, Rebeca; Vergés Villegas, Sara.

Tipo de propuesta: póster

Resumen: En nuestro país, los trabajos de carácter empírico sobre la delincuencia juvenil femenina y su evolución son ciertamente escasos, por lo que podemos decir que, se continúa trabajando con la idea tradicional de que el delito femenino responde a los mismos modelos que el masculino, aun a sabiendas de las diferencias que existen entre ambos sexos (Canales & Gutiérrez, 2009). Es por este motivo por el que decidimos realizar este proyecto, para ayudar a estas jóvenes y darles una segunda oportunidad de integrarse de nuevo en la sociedad. Este proyecto va dirigido a facilitar la integración social y laboral de mujeres adolescentes. En cuanto a los objetivos principales podemos decir que se intentará aumentar los conocimientos sobre las consecuencias de los embarazos no deseados, aumentar las expectativas de futuro, incrementar la formación académica y profesional, así como las habilidades sociales. Para ello se realizará una búsqueda de información de buenas prácticas que se adaptarán a la población objeto de estudio con el fin de satisfacer las necesidades y lograr los objetivos correspondientes. Se busca utilizar el máximo de recursos internos y externos disponibles para desarrollar un programa educativo y formativo integral, que favorezca la integración socio laboral, familiar y comunitaria de las jóvenes. Algunos de los talleres que se implementarán son entre otros, talleres de habilidades laborales; inoculación social para que sepan interpretar los deseos procedente de sus parejas pero también poniendo los límites y mostrando sus propios deseos y necesidades; taller de análisis de la situación real de consumo juvenil de cocaína y sus consecuencias y prácticas en empresas. Para la sustentabilidad de este proyecto se intentará convencer a agencias públicas para así poder incluir el programa en los fondos públicos en el caso de que éstos se acaben. Otra manera de poder sustentar este proyecto sería a través del método de crowdfunding en el cual se conseguirá dinero y recursos mediante la utilización de internet para financiar nuestra iniciativa. Hoy en día, es necesario tomar conciencia sobre este tipo de asuntos, por lo cual, nuestra principal intención al realizar este proyecto es la de promover para estas chicas un futuro mejor.

Palabras claves: delincuencia juvenil, integración social, delito femenino, formación profesional.

Referencias:

Canales, J., & Gutiérrez, L. (2009). Programa de ciencias sociales y Jurídicas. *Factores que intervienen en el incremento de la delincuencia juvenil en el barrio Guanapa II del municipio Barinas estado Barinas durant el municipio-2008-2009.*

XIII. Disminución de prejuicios y mejora de la convivencia escolar (12:00- 13:00 hrs.)

Autor/es: Ramos-Kurland, María Victoria; Piedad García, Laura.

Tipo de presentación: comunicación oral.

Resumen: La mala convivencia en las aulas causa un gran descontento por parte del profesorado y el alumnado. Cada vez encontramos más casos en los que un alumno/a se encuentra amenazado o intimidado por otro. Esto, en gran medida, se debe a los prejuicios que los alumnos/as se han ido formando y les han ido inculcando durante su desarrollo (Morales, 2011). Debido a este hecho, es pertinente proponer una intervención con el objetivo de reducir los prejuicios y la discriminación entre compañeros para mejorar la convivencia escolar, con todos los efectos positivos que esto conlleva.

Se entiende por prejuicio, la acción y efecto de prejuzgar, es decir, juzgar algo o a alguien sin conocerlo previamente y sin tener la suficiente información para poder fundamentar esa idea preconcebida. Allport (1979) lo definió como una actitud suspicaz y hostil hacia una persona que pertenece a un grupo y, a partir de esta pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que se le adjudican a todo el grupo.

Nuestro proyecto se centra en 180 alumnos/as de 1º y 2º de ESO del IES Sofía localizado en una zona de transformación social de Jerez de la Frontera (Cádiz). Se trata de un instituto con un alto porcentaje de alumnado proveniente de familias con un nivel socioeconómico y cultural bajo. Sin embargo, parte del alumnado no se encuentra en la misma situación, y por tanto, las diferencias económicas y culturales que existen entre ellos hacen que la convivencia entre el alumnado sea compleja. Las diferencias entre etnias, tribus urbanas y estilos de vida provocan tensiones entre los adolescentes del centro. Esto se debe, en parte, a los prejuicios que cada adolescente, como parte de un grupo social o tribu urbana, ha creado respecto a los adolescentes miembros de otros grupos.

Para poder tomar las decisiones de forma conjunta se propone la creación de una coalición comunitaria integrada por los investigadores que desarrollan la intervención, el equipo directivo del centro educativo, el profesorado que imparte clase en el primer ciclo de secundaria, los miembros del AMPA, y un representante de cada clase (delegado/a).

Para conseguir el objetivo de nuestro proyecto se plantean una serie de actividades, entre las que encontramos, "La caja mágica", "La cinta de prejuicios", "La historia de Miguel" y "Quién es quién". Además, se proponen diferentes sesiones informativas para el profesorado, padres y madres, y alumnado del centro.

Para evaluar los resultados se propone emplear diversos tests y cuestionarios como el Test de Asociación Implícita (IAT, Implicit Association Test; Greenwald, McGhee y Schwartz, 1998), cuestionarios de satisfacción, así como, la observación directa del alumnado.

El resultado que esperamos de esta intervención es conseguir que el alumnado reduzca su nivel de prejuicios y con ello aumente su satisfacción y mejore la convivencia en el aula.

Referencias

- Morales, M. P. (2011). *La convivencia escolar y cómo resolver los conflictos en el aula*. Granada: ADICE.
- Allport, G. W. (1954). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Greenwald, A.G., McGhee, D.E. y Schwartz, J.L.K. (1998). Measuring individual differences in implicit cognition: The implicit association task. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74, 1.464-1.480.

XIV. Proyecto para potenciar el uso adecuado del ocio y tiempo libre para niños y jóvenes en el barrio de Solagitas

(12:00- 13:00 hrs.)

Autores: Barbosa Yeste, Marina; Garrido Sánchez, Ana María; Hueso Padilla, Rocío; Sánchez Remesal, Cristina; Yeste Delgado Gloria.

Tipo de presentación: comunicación oral.

Resumen: Durante los últimos años, la creciente crisis económica ha afectado a las condiciones de vida de gran parte de la población española, predominantemente a las más desfavorecidas. La crisis influye negativamente en los niveles de fracaso escolar y/o familiar, la falta de recursos para la búsqueda activa de empleo, la satisfacción de las necesidades básicas, las posibilidades de realizar actividades culturales y deportivas que permitan un uso saludable del ocio y tiempo libre, etc. Asimismo, la falta de motivación hacia una vida saludable puede implicar el mal uso del tiempo libre y esto, a su vez, fomentar el abuso de sustancias tóxicas y la práctica de delincuencia, que han ido aumentando el deterioro en determinadas zonas con necesidades de transformación social, haciendo cada vez más difícil su integración social (Balibrea, Santos y Lerma, 2004). Las políticas sociales han tratado de contribuir a la inclusión de los jóvenes de barrios con necesidades de transformación social mediante intervenciones en el ámbito del empleo, de la educación y de la salud. Sin embargo, estas intervenciones no son suficientes en una realidad donde las causas y factores que influyen en la problemática juvenil cambian continuamente.

Para hacer frente a la situación planteada, en este proyecto se proponen nuevas líneas de intervención para facilitar la integración social de niños, niñas y jóvenes de entre 6-16 años que muestran un mal uso del ocio y tiempo libre (Balibrea, Santos y Lerma, 2004). Se lleva a cabo en un barrio con pocos recursos sociocomunitarios. La importancia de poner en práctica este tipo de proyectos orientados desde edades tempranas es la intervención precoz de la problemática. La meta es la minimización de las conductas de riesgo en el tiempo libre y el fomento de un ocio saludable. Para conseguirla, se plantean objetivos como reducir las conductas de riesgo, fomentar el grado de influencia de los padres sobre sus hijos, aumentar el grado de satisfacción en el tiempo libre, entre otros. Para lograrlos, se llevarán a cabo, durante doce meses, acciones entre las que se encuentran taller de teatro, apoyo escolar, taller de salud, taller de regulación de emociones, actividades deportivas, etc. Estas acciones se llevarán a cabo por un equipo multidisciplinar formado por un técnico en integración social, un trabajador social, un terapeuta ocupacional, un psicólogo educativo, un psicólogo especializado en mediación de conflictos, un profesor de apoyo y tres monitores ocupacionales. La población total es de 80 niños y jóvenes. En la evaluación de las acciones se utilizará una hoja de registro cumplimentada por parte del profesional.

Los resultados esperados son una mayor concienciación y compromiso en la realización de actividades saludables, teniendo presentes los beneficios que aportan.

Palabras clave: ocio, tiempo libre, niños, jóvenes, transformación social

Referencia bibliográfica

Balibrea, E.; Santos, A. y Lerma, I. (2004). *Un estudio exploratorio: Actividad física, deporte e inserción social de jóvenes en barrios desfavorecidos*. Valencia: Elibro.

XV. Título: Adaptación del Neuro Personal Trainer a personas con Discapacidad Intelectual

(17:00- 17:40 hrs.)

Autores/as: Arjonilla Rodríguez, M^a Jesús; García González-Gordon, Rodrigo; Delgado Casas, Cándida; Tomás Riquelme, M^a Luisa; Muñoz García, Pablo

Tipo de presentación: comunicación oral.

Resumen:

INTRODUCCIÓN. El Neuro Personal Trainer (NPT) es una plataforma de tele-rehabilitación cognitiva que el Instituto Guttman (una entidad catalana destinada a la rehabilitación de pacientes con daño cerebral adquirido) ha desarrollado para ayudar a personas con daño cerebral, en el que se realizan actividades dirigidas a recuperar determinadas funciones cognitivas.

El Instituto Guttman y AMPANS (entidad catalana de asistencia a personas con discapacidad intelectual) están realizando la adaptación de la plataforma para personas con Discapacidad Intelectual (DI) y la Universidad de Cádiz junto con AFANAS JEREZ colaboran en el proyecto. La plataforma NPT permite desarrollar planes de estimulación cognitiva personalizados a partir de una evaluación cognitiva previa, monitorizar las tareas y ajustarlas de acuerdo a los resultados obtenidos. El presente trabajo expone las actividades realizadas en la Universidad de Cádiz y AFANAS JEREZ en el marco de este proyecto.

METODOLOGÍA. Muestra: Se tomaron 10 usuarios adultos procedentes del Centro Ocupacional de AFANAS JEREZ, con DI leve o moderada, que no presentan problemas de conducta de relevancia y familiarizados con el uso del ordenador. **Pre-evaluación:** Se realizó una evaluación neuropsicológica inicial para valorar a los usuarios en aspectos relacionados con la orientación, la memoria, la atención, etc mediante las pruebas CAMCOG-DS y Figura de Rey. Asimismo se realizó una exploración de cribaje de trastornos psicopatológicos a través del cuestionario previo de la entrevista PAS-ADD. **Formación:** Se llevó a cabo un curso de formación por videoconferencia en la UCA sobre la plataforma NPT para los participantes en el proyecto. **Ejecución:** Los terapeutas diseñaron un programa de estimulación cognitiva personalizado para cada usuario, teniendo en cuenta las diferentes áreas que trabaja el NPT (Atención, Memoria, Funciones ejecutivas y Lenguaje). Se han llevado a cabo un total de 21 sesiones de 1 hora durante 7 semanas (3 sesiones semanales en días alternos) en el centro de AFANAS Jerez. **Post-evaluación:** Una vez terminadas todas las sesiones programadas, se pasará a realizar la evaluación Neuropsicológica en idénticas condiciones que la pre-evaluación. **Análisis de Datos:** Se compararán los resultados y analizará si existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto a las capacidades cognitivas de los participantes entre la pre-evaluación y la post-evaluación.

RESULTADOS. Los datos obtenidos en la pre-evaluación en la prueba Figura Rey de la figura 1 muestran una media de 22.1 y una DS de 3.7, mientras que en la segunda figura muestran una media del 19.2 y una DS de 8.54. Los resultados obtenidos en la prueba Camcog muestran una media de 88 y una DS de 8.54. Actualmente estamos en fase de recolección de datos obtenidos en la fase de ejecución.

CONCLUSIÓN. El programa NPT se muestra viable para personas con Discapacidad Intelectual. Las sesiones son bien toleradas por los usuarios, los cuales muestran gran interés y entusiasmo en las mismas. Una vez analizados los datos cuantitativos podremos comprobar la eficacia del NPT para mejorar las habilidades cognitivas en esta población.

